

DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.
Redacción y Administración, Plaza de Herra-
dores, 15, bajo.

Año III. — NÚM. 535

La correspondencia de redacción, al director
D. Joaquín Arjona.
La correspondencia administrativa, al Adminis-
trador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Sábado 10 de Julio de 1897

DIARIO DE SORIA

Precios de suscripción.

UNA peseta al mes
lo mismo para la capital que para
fueras.

Advertencia.

Desde el día quince del corriente
no se pondrá á la venta este perió-
dico, que solo se sirvirá por suscrip-
ción.

INTERESES AGRICOLAS

Conservación de Cereales

Sabido es que el método seguido por la generalidad para la conservación de los granos, se reduce sencillamente á colocar el trigo después de trillado, aven- tado y limpio sobre el suelo de la habita- ción destinada al efecto, que suele ser la más elevada de la casa que llaman cámara, troje ó desvan y allí sin otras precauciones y formando montones, mu- chas veces de gran elevación, lo dejan por todo el tiempo en que no lo necesitan, traspalándolo y acribándolo alguna vez, los más cuidadosos y entendidos. Este sistema ofrece el gravísimo incon- veniente de que conservando el trigo cierto grado de humedad, que puede provenir del exceso de agua de vegeta- ción que contiene ó que puede ser adquirida por la malas condiciones del granero ó por haber llovido durante fa- trilla, se desarrolla el fermento que, como todas las materias orgánicas, el tri- go contiene, y favorecido por la eleva- ción de temperatura que por la acumula- ción del grano tiene lugar, y por el poco oxígeno del aire que siempre existe en más ó menos cantidad, se produce una verdadera putrefacción que no tarda en descomponer y alterar por completo los diferentes principios que forma el grano, haciéndole perder sus propiedades caracte- rísticas, y transformándolo en virtud de las reacciones químicas que se verifican, en compuestos perjudiciales y de todo punto inútiles para los diferentes

usos á que aquél puede destinarse, con especialidad á la panificación y siembra, que son los á que principalmente se dedican en este provincia. Este grave perjuicio puede fácilmente evitarse tenien- do el granero en las condiciones que hemos indicado, no almacenando el grano sino después de que esté bien seco, limpio y libre de toda humedad, no dando mucha elevación ó espesor á los montones, y traspalándolo y zarandeándolo con alguna frecuencia, siendo también pre- cación muy conveniente la de estender sobre el suelo una ligera capa de una materia absorbente que puede ser la pa- ja de centeno, yeso, cal, arena fina, etc., medios que, como se vé están todos al alcance aun de las fortunas más modestas, dependiendo en su mayor parte de la actividad y cuidado del labrador que debe inspeccionar con frecuencia y de- tenimiento el granero y observar si ex- halia mal olor, ó si se siente calor intro- duciendo la mano en los montones, qué son los signos ó señales evidentes de la putrefacción ó alteración producida, la que, una vez iniciada es muy difícil, sino imposible, de remediar, y únicamente podrán amainorarse los perjuicios que origina, limitando sus efectos por la se- paración del grano alterado y perdido, de los demás que en el granero existan.

Hay otros muchos medios que, como la ventiladora de Hales, la estufa de Du- haniel, la preservación del aire y de las variaciones de temperatura, etc., puede emplearse con éxito para la conservación de los granos, impidiendo la alteración que por las causas indicadas pueden sufrir; pero prescindimos de todos ellos por considerarlos inaplicables para la generalidad de nuestros labradores, para los que su uso sería dispendioso y poco económico por la pequeña cantidad de grano que almacenan, y por el poco tiempo que por desgracia pueden con- servarlo.

Ann cuando lo expuesto sería acaso suficiente para que cada agricultor, deduciendo consecuencias, pudiera encon- trar medios efficaces para la conservación de sus granos, nos ha parecido sin em- bargo conveniente, indicar algo acerca de las alteraciones que experimentan por los ataques que de varios insectos su- fren. Tres son de estos, los que principal- mente los atacan; el gorgojo (calandria ganaria de Fabricius) la falsa tina de los granos, llamada también mariposa y grano del trigo (Ephestia tritici Latreille) y la alucita (Cecropora grane- lia de Latreille ó butalis cerealella de Dopouchel). El primero es un coleóptero miéros-

cópico de cuerpo ovoideo, color oscuro, élitros estriados, su abdomen es vul- minoso comparado con el resto del cuerpo y sus patas fuertes, hallándose los ojos fijos lateralmente en la parte superior de la cabeza, su boca es peque- ña y armada de una trompa cilíndrica terminada en punta teniendo las antenas su origen en la base de la trompa; este inse- cto tiene los movimientos lentos y cuando se le sorprende, plega rápidamente sus patas y antenas sobre el cuer- po ofreciendo en esta disposición la apa- riecia ó aspecto de un grano de trigo. (Se continuará)

Carta de Madrid

Madrid 9 de Julio 1897.

Lo del dia.

Juzga todo el mundo que no ha sido espontánea ni sincera la evolución del partido unionista cubano. Se ha puesto de moda, en la Metrópoli con tal impé- rio la política de concesiones para las co- lonias, lleva tal empuje la corriente re- formista, que allá en Cuba han tenido que plegar sus banderas hasta los ele- mentos más refractarios a la expansión para no quedarse aislados y perdidos, sin intervención en el gobierno de la isla. Nada bueno puede salir de estas acti- tudines forzadas y de esta falta de sinceridad.

Algunos comentarios se han hecho también sobre la despedida calurosa que se hizo ayer en San Sebastián á los japo- neses, por consejo de un periódico á quien se le ha antojado una alianza his- pano-japonesa.

Si hemos de ser sinceros nos ha parecido muy mal ese acto. A toda represen- tación extranjera se le deben manifesta- ciones de agrado y respeto, pero nada más.

A la postre resultan humillantes las solicitudes de protección, harto expresivas, que se dirigieron á los marinos fran- ceses en los puertos del noroeste. Las motivaron declaraciones molestas de los políticos de Francia. Tratáronse del pueblo japonés en cuyos progresos hay más oropel que realidad nos parece más depresiva la demanda de protección. To-

da la grandeza que se le atribuye, finca en hazaña tan poco envidiable como la de haber vencido á los chinos.

Las alianzas han de gestionarlas los go- biernos si convienen; pero a la luz del dia

Alcance de noticias:

Madrid 9 (6'30 t.)

— Telegrama oficial.—Habana 8.—En Matanzas tuvo el enemigo 2 muertos y un prisionero; en Habana 5 muertos y en Pinar 7; columna 9 heridos.

Presentados, 7 armados y 12 sin ar- mas.—Ahumada.

— Telegrafian de París que han surgido dificultades para el tratado definitivo de la paz entre Grecia y Turquía pues parece que la sublime puerta no se conforma con la rectificación de las fronteras propuesta por los embajadores y pide que se incorporen á su territorio algunas po- siciones estratégicas convenientes á la defensa de la nueva línea fronteriza.

— Los últimos telegramas de Bilbao acu- san relativa tranquilidad tanto en la ca- pital como en la zona minera donde los obreros se encuentran trabajando.

— Telegrafian de San Sebastián que la Reina ha firmado una carta dirigida á la reina de Inglaterra felicitándola por el alumbramiento de la duquesa de York y otro al príncipe regente de Baviera felici- tándole por el casamiento de la princesa María con el duque de Calabria. El du- que de Tetuan ha participado á la Reina que ha recibido carta del Presidente de la república del Paraguay dandole las gracias por haberle concedido la gran- cruz de Isabel la Católica.

— Almodóvar

Ojeada á la Prensa

Cuando se publicó la ley contra los anarquistas indicamos la posibili- dad de que á su sombra se cometie- rad algunos abusos.

Algo debe haber de esto cuando La Vanguardia de Madrid dice lo siguiente:

«Hemos tenido ocasión de leer una instancia respetuosa dirigida al Sr. Pre- sidente de la Audiencia de Madrid por q uia conocido y consecuente republicano. Esta instancia tiene un aspecto sumamen- te grave. En ella protesta el que la subs-cribe, en términos tan repetuosos como enérgicos, contra el hecho de haber sido calificado de anarquista en las listas de la policía judicial.

La protesta es justa. El que la subs-cribe tiene razón para indignarse de que oficialmente se le tilde de profesor unas ideas que no son suyas. Pero, ¿por qué protesta? Es solo a causa del error ju- dicial cometido al atribuirle lo que no piensa. Seguramente que no. La imputa- ción falsa de la profesión de una idea no molesta á nadie hasta el punto de cree-

necesario acudir a los tribunales de Justicia para desvanecerla.

¡Por qué, pues, esa apelación a los tribunales, con tal motivo? Pues no hay modo de explicarla por el miedo, que quien ha recurrido a ella tiene acreditado suficientemente la energía y la entereza, para necesitar venir a tales extremos por motivo del miedo. La razón de todo ello es una: el gobierno ha hecho una ley de sospechosos. Tiene una policía encargada de averiguar quienes deben merecer ese título, no por el título mismo, sino por la circunstancia de ser molestos o peligrosos a la gestión del gobierno.

¿Quién responde de una denuncia de la policía hecha en la sombra y en la obscuridad, a espaldas y sin conocimiento del denunciado? Y, sin embargo, ese es el hecho, el hecho escrito, positivo e innegable. Se trata de eliminar a las gentes honradas, pero molestas, mediante un sistema de suspicacia, que comience en la denuncia irresponsable y anónima y acabe en la deportación arbitraria.

A eso se aspira, por lo visto, según los indicados antecedentes, y eso retrotrae la vida española a los tiempos aquellos de bárbaro despotismo, en que se condenaba a la pena de muerte a infelices paralíticos que no podían arrodillarse al paso del Viático.

**

A «El Imparcial» y al «Heraldo», les parece mal la actitud adoptada por el partido cubano de Unión constitucional.

Comentando esa actitud, dice el primero de los citados periódicos:

Se comprende que desde el principio de la guerra de Cuba haya habido partidarios convencidos de dos grandes y distintas líneas de conducta. Lo que no se concibe es que se hayan quebrado esas líneas, para cruzarlas y confundirlas del modo con que aquí esto se ha hecho.

Parece el Sr. Canevas, un alquimista de aquellos que buscaban la piedra filosofal en las combinaciones más arbitrarias y aventuradas de los cuerpos de naturaleza más opuesta. Manda principalmente a Cuba al general Martínez Campós, el hombre de la conciliación, y le niega hasta las reformas votadas ya por las Cortes y no le deja más procedimiento que el de la guerra. Manda después a Weyler, el hombre de la severidad implacable, y cuando aun este proceder emplea sin tino y sin oportunidad el general mencionado, el Sr. Canevas le encarga de la implantación de unas reformas, tan latas, que son casi la autonomía.

Desconfian de semejantes combinaciones hasta los enanos más pacíficos, y para desvanecer esa desconfianza, el partido de Unión constitucional se hace de la noche a la mañana apóstol eutusiasta de las reformas y de la política que sigue el general Weyler.

Todo esto parece el delirio de un ciebrado enfermo!

Harto se conoce que al partido de Unión constitucional le han llevado a tal conversión esperanzas de que por esos caminos continúan en sus manos la influencia y el poder. Pero esas más esperanzas, que habrán de aparecer como seguridades de aquello a los ojos de la gran masa cubana, anularán todo efecto moral de las reformas, si es que alguno habían éstas de tener.

Lo dicho es tan objetivo, tan claro, tan evidente, se desprende con tal facilidad de cuánto en Cuba se practica, que parafraseado de mil distintas maneras, amplificado y desvirtuado, ayer resonaba en los labios de la casi totalidad de las personas que en política se ocupan.

Lo más peligroso que hay en la vida es lo ilógico. ¿Por qué entonces hemos de extrañar que los asuntos de Cuba ofrecan cada día mayores peligros?

**

Dábamos ayer la triste noticia del fallecimiento del distinguido hombre público Senador del Reino, Excelentísimo Sr. D. Eduardo J. Genovés y de lo sentidísima que era esta irreparable pérdida por su afectuoso amigo el Gobernador civil de esta provincia Sr. Carazony, y hoy tomamos de «La Correspondencia de España»:

«El telégrafo comunica la triste noticia de haber fallecido en Cádiz el senador del reino Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés.

El partido conservador ha perdido una de sus más consecuentes personalidades y que más ha trabajado en pro de los ideales que aquel sostiene.

El señor Genovés, valenciano de nacimiento, llegó a Cádiz, figurando a poco en el partido de la Unión liberal.

Desempeñó varios cargos populares, entre ellos los de diputado a Cortes, presidente de la Diputación provincial y alcalde de la citada capital andaluza.

Su paso por la Diputación provincial fué de resultados muy prósperos para la corporación, lo propio que por la alcaldía.

Entre otras mejoras que efectuó desempeñando la presidencia de la municipalidad, se anotan la construcción del magnífico Parque que lleva el nombre del finado, y las obras de ampliación y enbellecimiento de la plaza de la Catedral.

Gozaba el Sr. Genovés de grandísima popularidad en la provincia de Cádiz, y casi todos los pueblos, incluso la capital le habían nombrado hijo adoptivo y benemérito de los mismos.

Trabajó mucho y con provecho en beneficio del arsenal de la Carraca, llegando en cierta y determinada ocasión a anunciar su dimisión de jefe del partido conservador en la provincia de Cádiz, si no accedía el gobierno a la pretensión de los operarios del referido arsenal,

Esto le granjeó mayores simpatías, y al regresar de Madrid a Cádiz el Sr. Genovés después de haber conseguido los deseos de esos trabajadores y del vecindario de San Fernando, fué objeto de ovación entusiasta.

Tenía prestados muchísimos servicios a Cádiz, y últimamente, por cuestiones que afectaban a la marcha política de los

diferentes organismos de la provincia, presentó la dimisión de la jefatura del partido conservador.

La muerte del Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés será muy sentida en Cádiz y su provincia.

El enteramiento de su cadáver será indudablemente una verdadera manifestación de duelo, en la que tomarán parte todas las clases sociales, pues el señor Genovés, durante toda su vida política y particular, hizo favores sin cuento, y rara es la persona que en Cádiz no se haya acercado al Sr. Genovés en demanda de servicios o mercedes.

En Madrid tenía el finado muchos y buenos amigos.

En distintas ocasiones ofrecieron al señor Genovés un título del reino, cuya concesión rechazó, haciendo resaltar con esto su excesiva modestia.

Amigo particular del Sr. Genovés, al que tuve la honra de tratar durante tanto espacio de tiempo, y de quien mereció atenciones inolvidables, al rendir este último tributo a su memoria, uno mi sentimiento al de su familia, amigos y deudos en general, y muy particularmente al de su hijo el joven diputado a Cortes don Eduardo Genovés y Rizo, cuyo pesar sin consuelo comparte con él quien fué admirador de la bondad de carácter y de la caballerosidad del ilustre finado.

**

Al «Heraldo» de Madrid dice su correspondiente en Cádiz:

«Mañana, a las cinco de la tarde, se verificará el sepelio de D. Eduardo Genovés.

La prensa le dedica sentidos artículos. El círculo conservador ha cogido de nego sus balcones.

El domicilio está concurridísimo por personas de todas las clases sociales.

La comisión provincial levantó la sesión en señal de duelo.

Esta concurrirá al entierro con el Municipio.

Sobre el féretro se colocarán muchas coronas.

El finado ordena en su testamento que se dé sepultura en tierra, encerrando sus restos en una caja de madera, y suprimiendo toda pompa mundana.



Cabos sueltos.

No sé si se habrán ustedes fijado en un detalle que trae la carta de nuestro corresponsal en el Burgo que publicamos ayer detalle que me parece de todo punto inverosímil e increíble.

Dice que en la ceremonia de toma de posesión del Obispado por el señor Roa en representación del señor Escudero, se arrojaron al pueblo monedas de oro plata y sobre.

Yo creía que la existencia de las monedas de oro era un mito; una cosa que debió ocurrir en los pasados tiempos; pero de la cual la generación presente apesar si tiene ligera noticia.

Si no conociéramos la seriedad de nuestro corresponsal diríamos que eso de las monedas de oro era una hipérbole, una causa que en la última semana se

andalizada dicha solo con el propósito de embromar al señor Navarro reverter para hacerle creer que en la provincia de Soria andamos tan sobrados de dinero que nos permitimos el lujo de arrojar monedas de oro por las ventanas.

Bien se yo que es de ritual que en la toma de posesión de los Obispos se arrojen monedas de oro, al pueblo; pero creía que este detalle se había suprimido por falta de materia.

Pensaba yo que ya no había más oro en España que esos pocos milloncitos que tiene, según dicen en sus sotanos el Banco de España, guardados bajo sietellaves.

Por lo visto estaba equivocado y aun quedan, a lo que parece, algunas monedas del viejo metal en las cajas episcopales.

Lo que más me admira en la noticia de referencia, es que no hubiera ningún incidente desagradable que lamentar.

Creo que, por este solo hecho merecen los habitantes del Burgo que se les erija una estatua y yo, desde luego, se la levanto en mi imaginación.

Eso de ver volar por los aires unas cuantas monedas de oro, contemplar que caen al suelo y no despedazarse por cogerlas conformándose con que se las lleven otros, me parece, cosa extraordinaria y casi fenomenal.

Esa grandeza de alma de los burgenses me convence y casi casi me subyuga.

Per una Isabelina o por una Alfonssina de veinticinco pesetas soy yo capaz—y soy hombre pacífico: noéasivo—de darme de sañetes con el lucero de alba.

Y no es por el pecaminoso deseo de gastarla alegramente si no para conservarla como monumento arqueológico.

Lo lamentable es que no haya todos los días y en todos los pueblos una toma de posesión de Obispo porque así nos conformariamás con ver, aunque no fuera más que por los aires las monedas de oro.

Al fin y al cabo podríamos de ese modo certificar de su existencia,

SOBADILLO.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 10 (9,20 m.)

Continua la tranquilidad en Bilbao. El gobierno consentirá que se celebre el meeting anunciado para mañana con tal de que este se celebre local cerrado y sea presenciado por el delegado del gobernador. Se han adoptado precauciones para evitar que puedan perturbar el orden elementos extraños a los socialistas.

Madrid 10 (9,20 m.)

Se han embarcado en la Habana con rumbo a la Península mil soldados enfermos. El Ministro de Estado de Marruecos ha ofrecido al Almirante yankee que procurará acceder a las reclamaciones de los Estados Unidos.

Madrid 10 (1,6).

El telegrama oficial de Filipinas dice que en la última semana se

Se cogieron 22 prisioneros. Del regimiento n.º 74 desertaron 20 público que no ha formado atestados y dos cabos indígenas a los do para esclarecer los hechos que persiguen cuatro columnas.

El parte oficial de Cuba dice que en Pinar del Río se dió muerte al titulado teniente Estrén y se cogió prisionero al cabecilla Federico Alfonso.

Lotería.

Madrid 10 (11,40 m.)

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los trece premios mayores a los números siguientes:

4.402, Madrid.—8.502.—3.693.
—11.162.—6.564.—11.3.—6.968.
—6.436.—9.276.—2.117.—6.974.
—4253.—7.896.

Noticias

El dia 7 del actual fué hallado en las aguas del río Duero y sitió denominado «Pinar» del término municipal de la Villa de Gornizá, el cadáver de Fermín Moreno Rello, natural y vecino de Briás, de 21 años de edad, soltero y de oficio labrador. Dicho joven desapareció del referido Briás el dia 10 del actual ignorándose hasta la fecha la causa de la muerte del mismo. La autoridad judicial y Guardia civil del puesto de Berlanga que se presentó oportunamente en el lugar del suceso, practicó las diligencias necesarias para la averiguación de dicho suceso.

Nos dice el inspector de orden público que no ha formado atestados para esclarecer los hechos que se suponen ocurridos al joven Manuel Benito a que nos referimos ayer porque no habiendo podido precisar el expresado Benito quienes fueron los supuestos ladrones ni indicar las señas ni traje que vestían estos; no creyo que debía llevar más adelante sus investigaciones.

Ha fallecido en Briviesca el padre del teniente fiscal de esta Audiencia don Abelardo Marroquín al que acompañamos en su sentimiento por tan sensible desgracia.

En el tren correo de esta mañana ha regresado de su breve excursión veraniega nuestro estimado amigo don Benjamín Ridruejo.

Con objeto de pasar una corta temporada en el país natal ha llegado a esta capital don Cándido de Río, quien según costumbre, pasará el verano en la villa de Vinuesa.

Registro civil.
Hoy no se ha hecho ninguna inscripción.

Bolsa de Madrid

Obligación del 9 de Julio de 1897.

ÚLTIMOS CAMBIOS.
Deuda perpetua a 4 por 100 interior.... 64,85
Id. id. en títulos pequeños..... 62,50

Id. series G y H.....	68,90
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior....	80,60
Id. en títulos pequeños.....	81,95
Id. series G y H.....	82,25
Deuda a 4 por 100 amortizable.....	77,80
Idem. títulos pequeños.....	77,80
Obligaciones de Aduanas.....	97,00
Balón de España.....	44,00
Compañía Arrendataria de Taliaños....	215,00
París a la vista.....	32,63
Oro nuevo.....	00,02

Observaciones meteorológicas.

Máxima solar ayer.....	43,8
Id. sombra.....	30,6
Mínima.....	9,8
Temperatura nueva mañana hoy....	25,8
El barómetro indica buen tiempo.	

Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

JULIO

SOL sale 4,36 mañana; pone 7,34 tarde

11

192

Domingo.

173

S. Pio I. mr.

Cultos religiosos.

Martirologio.—El tránsito de los santos mártires Genaro y Pelagia, en Nicópolis de Armenia; los cuales por cuatro días seguidos fueron puestos en el potro, despedazados con uñas de hierro, y tendidos sobre pedazos de vidriado, hasta que consumaron el martirio.

La misa y oficio Divino son de Santos Cirilo y Metodio obispos y confesores (cuya festividad fué el dia 5 con rito doble y color blanco, haciendo conmemoración de la dominica 5.ª después de Pentecostés, y de San Pio papa y mártir).

En la Mayor misa solemne con sermón á cargo del reputado orador sagrado don Segismundo Pey-Ordeix; por la tarde vespertas solemnes y á continuación, procesión por las calles de costumbre.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Anuncio.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

DÉL

Tesoro de Filipinas

Con SEIS por 100 de intereses anual.

En el despacho del Corredor de Comercio de esta plaza D. Joaquín Arjona y Gómez, (Herradares, 15, bajo), se admiten pedidos para la suscripción á dichos obligaciones hasta las once de la mañana del dia 14 del corriente.

En el mismo despacho se facilitan antecedentes y datos acerca de la citada emisión.

Anuncio

El que quiera interesarse en la compra de una casa sita en esta ciudad y su calle Real, cuadrilla de Santa Catalina, señalada con el número 23, puede avistarse con el Procurador de los Tribunales de la mitad D. Laureano Hercilla y Aguado, autorizado al efecto por los dueños.

SORIA Imp. de Abdón Pérez.—1897
Postigo, 2.

quiere andar en pleitos, ¡y eso es justo! el inquisitivo es primero que todo. Por otra parte, la pobre mujer ya no necesita muebles.

—Pero, ¡y la enfermera!

—Cuando vió nifta á la enferma se marchó; Su oficio estaba ya terminado, pero si gustais volverla á amortajarla por un escudo. Generalmente, las porteras son las que hacen eso, pero yo no puedo. ¡Soy tan sensible!

Buvat comprendió horrorizado cuánto acababa de pasar, y subió rápidamente.

La mano le temblaba, en términos que no podía encontrar el oto de la llave.

Al fin abrió la puerta.

Clarisa estaba tendida en el suelo sobre el jergón de su cama colocado en medio de su cuarto, completamente desamueblado.

La habían echado encima una mala manta; que la pobre Bathilde había separado un poco para descubrir la cara de su madre, que besaba en el instante en que Buvat entró.

—Ay! exclamó la niña dirigiéndose á Buvat.—Despierta á mi mamá, que no cesa de dormir, despiéntala por Dios!

Buvat condujo en seguida á Bathilde cerca del cadáver.

—Abraza por última vez á tu madre, pobre criatura; le dijo:

La niña obedeció.

—Ahora déjala dormir—añadió.

Y diciendo esto cogió á la niña en brazos y se la llevó á su casa.

La criatura se dejó conducir sin la menor resistencia; como si hubiera conocido su debilidad y su desamparo.

En seguida la acostó en su propia cama, porque hasta la cuna se habían llevado,

En cuanto la niña quedó dormida salió para dar el aviso mortuorio al comisario del barrio y prevenir el entierro.

Cuando volvió á casa le entregó la portera un papel que la enfermera había encontrado en la mano de Clarisa al tiempo de asesinarla.

Buvat le abrió, y reconoció en él la carta del duque de Orleans.

Esta carta es la única herencia que la pobre madre había dejado á su hija.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Oñzaga, núm. 1.

(Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS 12.000.000
PRIMAS RESERVAS.....	43.598.510
TOTAL.....	55.598.510

GLUC.

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59,559,694'43.

Subdirector en Soria; D. José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15 bajo.



GRAN FARMACIA
DEL
Doctor Monge



premiado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid el año 1882.

CAPITULO IV.

Bathilde

Después de dar parte al comisario de barrio del fallecimiento de Clarisa, y de disponer lo conveniente para el entierro, se ocupó Buvat en buscar una mujer que pudiese cuidar á la niña, cosa que él no podía hacer, porque ignoraba enteramente cuanto debe saber un aya, y porque teniendo que estar todos los días seis horas en su oficina, la niña tendría que quedar sola durante su ausencia.

Felizmente encontró lo que necesitaba; una mujer de treinta y cinco ó treinta y ocho años, que había servido á la señora Buvat los tres últimos años de su vida, y cuyas buenas cualidades

Cuantos tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que, por razón de su cargo y empleo se vayan precisados á fijarla en la capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito es ya de muchos conocido, y que tan sólo lo debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela la dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica proponen rendir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos novedosos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y pueden competir, á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten el pomposo nombre de Específicos.—Se facilitan catálogos de las mismas.

En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más nombradizo.

Único depósito en la provincia del tan celebrado remedio para calmar instantáneamente el dolor de muelas abusivo.

Áibaf Serdna

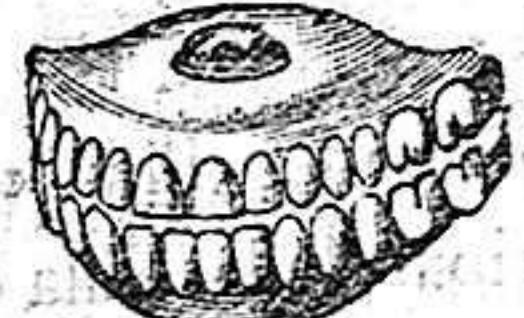
DOS PESETAS BOTE

El lema de esta casa es el siguiente:

Nada de farsas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan honor y provecho.

—10, POSTIGO, 10.—SORIA.—

JULIAN RUIZ Y RUBIO



Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

—Collado, 76.—Soria.—

Se responde de la perfección de cuantos trabajos se construyen en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos prótesicos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre.

Después corrió la niña á la puerta, y llamando en ella con la mano.

—Buen amigo—decía—buen amigo, ven! Estoy sola y tengo miedo!

Buvat no comprendía cómo no habían separado de allí á la niña desde el momento en que su madre había suspirado.

Pudiendo en él mas la compasión al terrible sentimiento que le había detenido, echó mano á la cerradura para abrir la puerta, pero ésta no tenía llave.

En aquel momento oyó la portera que le llamaba, y bajó corriendo á preguntarle por la llave.

—Para eso justamente os llamaba—contestó la portera.—No me acordé de dárosla al paso.

—¿Cómo se encuentra esta llave aquí?—preguntó.

—El propietario de la casa me la ha dejado después de haber recogido cuantos muebles había eu la habitación.

—Los muebles!—exclamó Bubat.

—Ah! sin duda se los habrá llevado, porque como vuestra vecina no era rica, es de suponer que tuviese muchas deudas. El propietario no